

VALLENAR,

0 3 SET. 2015

DECRETO EXENTO N \circ : 3082

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso Nº 1700 del 02/09/2015, se solicita transferir la suma de \$21.990.980.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$21.990.980.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Res. 597 Apoyo a la Gestión Local Res. 111/528 Atención Domiciliaria \$ 20.567.177.-\$ 1.423.803.-

\$ 21.990.980.-

ZARATE RODRIGUEZ

IINISTRADORA MUNICIPAL

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas

NANCY ELIZABETH FARFAN RI

SECRETARIA MUNICIPA

- Dirección de Control

- Tesorería Municipal

- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/PALT/cktv.-